



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
**Secretaría Sala de Casación Penal**

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 115761  
CUI 11001020400020210053500  
**FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTÍN**

#### AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintiuno (22) de abril de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, **FABIO OSPITIA GARZON**, me permito comunicar que mediante auto del 06 de abril de 2021, **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTÍN**, en procura de amparo para los derechos fundamentales, presuntamente vulnerados por la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, Sala de Descongestión No. 4.

Así mismo, vincúlese al presente trámite constitucional, en calidad de terceros con interés legítimo, al Juzgado Once Laboral del Circuito de Bogotá, al Tribunal Superior de Distrito Judicial de la misma ciudad, Sala Laboral, al ciudadano Andrés Uribe Puerto y a las demás partes e intervinientes dentro del proceso laboral ordinario objeto de censura (rad. 11001310501120150088200), a quienes se correrá traslado del escrito de tutela en las mismas condiciones y para iguales efectos.

Adjunto al presente, copia del mencionado auto y de la demanda de tutela, con la finalidad de que en el término improrrogable de **un (1) día** a partir de esta notificación, ejerza el derecho de contradicción y se pronuncie sobre los hechos y pretensiones contenidos en la demanda. Agradezco enviar su respuesta **vía correo electrónico**: Una vez enviado y confirmado el recibido del correo electrónico, [sandrarl@cortesuprema.gov.co](mailto:sandrarl@cortesuprema.gov.co) agradecemos se abstenga de remitir los documentos en original.

Lo anterior con el fin de notificar al apoderado del **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES SINALTRAFUSM Y FUNEDUCAR** y a las partes e intervinientes y a quien interese en el mismo.

De igual forma, copia del mismo auto publicado en la página WEB de esta Corporación.

~~MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ~~  
Oficial Mayor